

# FORMULARIO PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTO EN EL CANTÓN DE BAGACES



## Documentos que se deben aportar al realizar la solicitud:

1,-	Formulario para la apertura de establecimiento comercial FMB llenado en plataforma	*	
2,-	Presentar documento de identificacion(Cedula, Pasaporte, DIMEX )	*	
3,-	Presentar certificacion de personeria juridica	*	
4,-	Copia plano Catastrado		
5,-	Certificacion literal de la propiedad		
6,-	Fotocopia del contrato de arrendamiento o autorizacion del propietario con copia de cedula de identidad	*	
7,-	Que el solicitante se encuentre al día en los pagos correspondientes a la CCSS y FODESAF	*	
8,-	Que el solicitante y el propietario del inmueble donde se va a desarrollar la actividad, estén al día en el pago de impuestos, tasas o multas municipales.	*	
9,-	Las propiedades a nombre tanto del propietario del inmueble como de quien pretenda desarrollar la actividad comercial, tienen una declaración de valor vigente, de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles.		
10,-	datos del valor del inventario como el valor de mercaderia, materia primas, mobiliario, maquinaria y equipo, edificio e instalaciones, alquileres, salarios y proyeccion de ingresos		
11,-	Póliza de riesgos del trabajo emitida por entidad aseguradora o exoneración. Art 202 del Código de Trabajo.	*	
12,-	Estar inscrito como contribuyente ante el Ministerio de Hacienda	*	
13,-	Cien colones en timbres fiscales o pago del entero. (BCR)	*	
14,-	Cumplir con los requisitos de la ley de patentes Municipal		
15,-	Tener constancia de <b>ACAM</b>	*	
16,-	Presentar comprobante de pago a favor del <b>Servicio Nacional de Salud Animal</b> del MAG.		
17,-	Presentar comprobante de pago a favor del <b>Ministerio de Salud</b> , según corresponda, o bien el comprobante de exoneración del pago extendido por el IMAS.	*	
18,-	Se debe realizar un pago de US\$30 en concepto de verificacion		
<p><b>Banco Nacional de Costa Rica:</b>                      En \$ Dólares: 617477-5                      BNCR Fideicomiso 872-1-7                      En ¢ Colones: 213715-6                      BNCR Fideicomiso 872-1-7</p>			
19,-	Se debe realizar un pago de CRC\$59.768,00 en concepto de verificacion por primera vez y CRC\$29,887,00 en caso de renovacion		
<p><b>Banco Nacional de Costa Rica:</b>                      En colones – cuenta corriente: 100-01-061-000890-1                      Cuenta cliente:15106110010008909</p>			
<p><b>Banco de Costa Rica:</b>                      En colones – cuenta corriente: 001262585-7                      Cuenta cliente: 15201001026258572</p>			